



Visto la solicitud de información de la jefa de sección de Atención Ciudadana, Modernización y Transparencia para actualizar los datos contenidos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Santa Lucía hago constar que no existen datos para el ejercicio 2020 para los siguientes epígrafes solicitados:

-1096 Informe de Auditoría de Cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo (las cuentas aún no han sido remitidas a la Audiencia de Cuentas de Canarias).

-1099 Planes económicos financieros y planes de reequilibrio financiero (El Ayuntamiento de Santa Lucía no ha aprobado ningún plan).

-1106 Gastos en arrendamiento de inmuebles (El Ayuntamiento de Santa Lucía no es arrendatario de ningún inmueble).

-1109 Gastos de patrocinio (El Ayuntamiento de Santa Lucía no ha realizado ningún patrocinio en el ejercicio 2020).

-1111 Convenios de aplazamiento o fraccionamiento con otras entidades públicas o privadas ( El ayuntamiento de Santa Lucía no tiene convenios de esta índole)

-Con respecto a los apartados 1114, 1115 y 1116 el Ayuntamiento de Santa Lucía no tiene deuda viva a 31 de diciembre de 2020).

Santa Lucía, a fecha de firma electrónica.

La Interventora General

Fdo. Noemí Naya Orgeira

**ATENCIÓN CIUDADANA, MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Código Seguro de Verificación	IV7EYQAS2AWKRJNJ4Y7GLZTF6Y	Fecha	12/07/2021 12:24:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	NOEMÍ NAYA ORGEIRA (Interventor/a del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7EYQAS2AWKRJNJ4Y7GLZTF6Y">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7EYQAS2AWKRJNJ4Y7GLZTF6Y</a>	Página	1/1

